MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2010-2015
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 *E-mail: munitrp@hotmail.com*
"Es un orgullo vivir aquí"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

CONTRATACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2.012 "AMPLIACION DEL PALACETE MUNICIPAL" I.D. N° 242.655.

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de esta localidad, siendo las ocho horas del veinte de agosto del año dos mil doce, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: **C.P.N MANUEL GUTIERREZ**, *Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones*, la **Srta. MIGUELA ALONZO** – *Auxiliar Administrativo*, el **Arq. Hugo Ricardo Talavera –** Fiscal de Obras, *y por parte de las empresas oferentes*, el **Ing. Fabián Esteban Lischuk Chichik, representante de la empresa ZAYAS INGENIERÍA.**

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura el **C.P.N MANUEL GUTIERREZ**, encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones., y se procede a verificar el monto de las dos ofertas que se presentan en este acto.

- La firma **MARIA GLORIA GUERRIN SALOMON**, ha presentado su oferta en original y copia, cotizando un monto total de **Gs. 602.975.597-** (Guaraníes Seiscientos dos millones novecientos setenta y cinco mil quinientos noventa y siete).-

- La firma **ZAYAS INGENIERÍA** ha presentado su oferta en original y copia, cotizando un monto total de **Gs. 474.141.924-** (Guaraníes Cuatrocientos setenta y cuatro millones ciento cuarenta y un mil novecientos veinte y cuatro).-

Se deja constancia que en el Acto de Apertura de sobres solo se realiza una verificación cuantitativa de documentaciones y que los demás puntos fijados en las bases del llamado se verificaran en instancias del Comité de Evaluación.

Verificación Cuantitativa de documentos	***MARIA GLORIA GUERRIN SALOMON***	***ZAYAS INGENIERIA***
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado.	*Presenta*	Presenta
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y	*Presenta*	*Presenta*

protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	*Presenta*	*Presenta*
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Presenta	Presenta
Fotocopia de Constancia de no adeudar el aporte obrero-patronal, o copia de comprobante de pago, expedida por el IPS dentro de un plazo no mayor a 30 días antes de la fecha fijada para la apertura de la oferta	Presenta	Presenta
Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 30 días antes de la fecha fijada para la apertura de las	Presenta	Presenta

ofertas		
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 30 días antes de la fecha fijada para la Apertura de las ofertas.	Presenta	Presenta
Documentos respaldatorios que acrediten la experiencia específica en construcción	Presenta	Presenta
Documentos respaldatorios que acrediten la capacidad en materia de personal	Presenta	Presenta
Documentos respaldatorios que acrediten la capacidad en materia de equipos	Presenta	Presenta

Los sobre-ofertas serán remitido al Comité de Evaluación de la Municipalidad para su verificación y análisis conforme procedimiento establecido en la Ley 2051/2003.

Previa lectura y rectificación siendo aproximadamente las ocho y treinta horas, se da por terminado el Acto firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un solo tenor y a un mismo efecto.-

C.P.N. Manuel Gutiérrez.
Encargado de U.O.C.

Miguela Alonzo
Auxiliar Administrativo

Arq. Hugo Talavera
Fiscal de Obras

Ing. Fabian Esteban Lischuk Chichik
Representante ZAYAS INGENIERIA